

Señor

Original y 3 copias

114

Un grupo de españoles, coincidentes en la ideología que inspira los documentos acompañados y que en su día constituirán la Izquierda Democrata Cristiana, me ha conferido el honor de dirigiros este escrito para afirmar nuestra esperanza de que vuestro desseo, reiteradamente manifestado de ser el Rey de todos los españoles os lleve a serlo también de quienes como nosotros en franca oposición, aun más que a la imprecisa doctrina, a las poco laudables prácticas del actual Régimen provisional de nuestro Estado, aspiran en el día de mañana, en otro definitivo de sana libertad política a incorporar nuestro importante sector de connacionales, que ya hoy, a pesar de todas las dificultades tienen constituidos núcleos de opinión en todas las regiones españolas, a una legalidad monárquica que sea capaz de cerrar el paso definitivamente a nuestras cada vez más cruentas guerras civiles.

Aunque estimando en pura teoría política de raigambre aquiniana que las formas de gobierno son accidentales y lo esencial su contenido, como lo demuestra el que nada han cambiado las sucesivas denominaciones incluso la de Reino, en las constantes características despoticas y tiránicas del que soportan los españoles, siempre hemos creído que en las actuales circunstancias de nuestra patria tendría las mejores probabilidades para la solución de sus gravísimos y urgentes problemas un régimen temperado monárquico que solo Vos podeis encarnar, pese a cuantas maniobras han intentado, intentan e intentarán para suplantaros, todos aquellos que solo quieren ver en un futuro Rey estable, la prolongación de la opresión de la injusticia y de los atropellos que los favorecen en su presente Reino provisional. Pero del mismo modo pensamos que ni siquiera Vos teneis derecho a malbaratar vuestra herencia pasada, vuestra oportunidad presente y vuestra tarea futura, que son al mismo tiempo patrimonio político, posibilidad crucial y esperanza alentadora de todos los españoles.

Firmes nosotros en este convencimiento, y como aspirantes a leales subditos, que jamás sabremos ser aduladores cortesanos, permitidnos Señor

os hablemos con la noble sinceridad con que los Procuradores de vuestros antecesores los pecheros, mercaderes, caballeros, letrados y omes buenos de Castilla y Aragón se dirigian a vuestro más glorioso antepasado Carlos V en las Cortes de Valladolid y de Barcelona, de Toledo y de Monzón para exponeros nuestra opinion sobre como a nuestro entender podrá tener eficaz realidad vuestra instauracion en el trono de Vuestros Mayores, a fin de cerrar definitivamente un periodo de nuestra historia en el que desgraciadamente la paz interior solo ha podido ser la pausa entre desastrosas guerras civiles.

Ante todo Señor sinceramente creemos, y muy recientes sucesos le han demostrado, que nada de cuanto hagais, incluso el fideicomiso de vuestro heredero, para atraeros la benevolencia del actual editor responsable de las estructuras usufructuarias del Poder, adelantará una sola hora vuestro advenimiento que soho será facilitado por estas y consentido por aquel, o bien cuando las airadas protestas de los extorsionados y vejados sean incontenibles, o cuando el cumulo de para ellos irresolubles problemas creados o agravados por su rapacidad y torpeza hagan poco apetecible y comoda la dura pero inevitable tarea de castigar a los culpables, implantar una general y justa austeridad, y sosegar los animos desconfiados e irritados.

Por ello estimamos tambien que no Vos, sino los mas capacitados de vuestros consejeros deberian tomar a su cargo estas previas tareas, evitados asi la personal animadversion de los justamente privados de sus provechos ilegítimos o de sus enriquecimientos torticeros: todo ello requisito ineludible para el retorno a un regimen de derecho justo despues de tantos años de saqueos impunes mas o menos legalizados, desde la ocultacion o fuga de capitales hastz la prevaricacion el cohecho o el peculado; y tareas tan necesarias como poco gratas, en las que seria lo mejor colaboraran representantes de todas las pu tendencias politicas no implicadas en tales abusos para afirmar asi la repulsa nacional frente a la explotacion tiranica del Poder publico por sus detentadores.

Esta ineludible labor de previa justicia, que deberia ir complementada con una amplisima amnistia de los llamados artificiosamente delitos politicos, concluiria con la imputacion de inconfesible y aprovechado impunitivo que a la Monarquia achacan como tara consustancial sus enemigos de todas las vertientes, y que retrae de abogar incondicionalmente por ella, a cuanto

estimamos que la Paz a la que vuestro abuelo unio su suerte, solo puede ser obra de la Justicia. Y del mismo modo, la neta repudiacion de esos falaciosos puntos con que el actual ^{Regimen} se ha venido enmascarando sucesivamente, sin perjuicio de aceptar aquellas realizaciones felices que mas que del Regimen lo han sido a su pesar, acabara con la interesada version de que vuestro mandato real encubrirá ~~una vez más~~ el despotismo y la tirania de unas estructuras opresoras de las fuerzas vivas de la Nacion.

Y con esto llegamos Señor, al tema capital que resume cuanto en torno al problema de vuestra Restauración puede decirse, y que solo Vos podeis definir, asumiendo la grave pero gloriosa responsabilidad de ~~controlar~~ ^{mantener} la bandera de paz, de libertad y de justicia para todos los españoles, monarquicos o no, colocandolos por encima de todos los partidos y de todos los intereses, que no hicieron vuestros abuelos, o ~~querer ser~~ quedarse en ser sucesivamente cabecilla de todas aquellas facciones cuyos representantes con suficientes medios economicos, y sospechosas facilidades legales para su desplazamiento, acostumbra visitaros, y a su regreso exponen las mas peregrinas y contradictorias versiones de vuestras actitudes y manifestaciones; y entre ellas las que consagrarían la perennidad legitima de la actual situación de hecho, y el reconocimiento de la razon que asistia a vuestros inmediatos antecesores para ocupar el trono.

Por eso Señor la inmensa mayoria de los españoles deseosos de la paz que podeis traerle, pero enemigos del impunito y del continuismo esperan una inequivoca declaracion de V. M. que, concluyendo de una vez para siempre con las especulaciones y tergiversaciones de los usufructuarios del franquismo, unido nombre que exactamente cuadra a las sucesivas denominaciones del regimen actual provisional, nos asegure de una vez para siempre que desde el Trono y para gobernar al pueblo español recogeréis sus aspiraciones, inequivocamente manifestadas en una autentica consulta electoral, donde puedan, como en toda esa Europa libre donde habremos de participar para muchas tareas comunes, manifestarse las distintas coincidencias de los españoles agrupados mejor que por intereses materiales, frecuentamente reñidos con el bien comun, por ideales politicos ennoblecedores y educativos.

Seguramente Señor no os faltaran Consejeros que preconizen vuestro

gobierno personal y directo, donde les resultará facil encumbrarse con sus 4
artes de adulacion y de intriga. Nosotros Cristianos y demócratas os proponemos acudir al pueblo para que este libremente manifieste sus aspiraciones reconocidas legitimas por S.S. Pio XII al terminar la ultima desastrosa guerra mundial provocadas por Estados absolutos despoticos y tiranicos; sin que nos asusten los resultados de tales consultas porque estimamos ineludible implantar por medios pacificos y legales una profunda reforma de las instituciones sociales, juridicas, politicas y economicas de nuestra patria hoy inadecuadas por el secular ciego conservadurismo de sus estructuras beneficiarias, y viciadas hondamente ademas por veinte años de injusticias favoritismo e impunidad.

Si tal haceis Señor, sintiendocs por ser su Rey, el primer servido r de vuestro pueblo, como a vuestro mas glorioso antecesor dijeron los nuestros convocados en Cortes, nos sentiremos honrados, tranquilos y felices de poder en un proximo futuro estar como fieles subditos

A. L. R. P. de V. M.

Manuel Gimenez Fernandez

En España a 25 de Julio de 1960, dia de su Patron Santiago

Señor,

115

Un grupo de españoles, coincidentes en la ideología que inspira los documentos acompañados y que en su día constituirán la Izquierda Demócrata Cristiana, me han conferido el honor de dirigiros este escrito para afirmaros nuestra esperanza de que vuestro deseo, reiteradamente manifestado de ser el Rey de todos los españoles os lleve a serlo también de quienes como nosotros en franca oposición, aún más que a la imprecisa doctrina, a las poco laudables prácticas del actual Régimen provisional de nuestro Estado, aspiran en el día de mañana, en otro definitivo de sana libertad política a incorporar nuestro importante sector de connacionales, que ya hoy, a pesar de todas las dificultades tienen constituidos núcleos de opinión en todas las regiones españolas, a una legalidad monárquica que sea capaz de cerrar el paso definitivamente a nuestras cada vez más cuantosas guerras civiles.

Aunque estimando en pura teoría política de raigambre aquiniana que las formas de gobierno son accidentales y lo esencial su contenido, como lo demuestra el que nada han cambiado las sucesivas denominaciones incluso la de Reino, en las constantes características despóticas y tiránicas del que soportan los españoles, siempre hemos creído que en las actuales circunstancias de nuestra patria tendría las mejores probabilidades para la solución de sus gravísimos y urgentes problemas un régimen temperado monárquico que sólo Vos podeis encarnar; pese a cuantas maniobras han intentado, intenta e intentarán para suplantarnos, todos aquellos que sólo quieren ver en un futuro Rey estable, la prolongación de la opresión de la injusticia y de los atropellos que los favorecen en su presente Reino provisional. Pero del mismo modo pensamos que ni siquiera Vos teneis derecho a malbaratar vuestra herencia pasada, vuestra oportunidad presente y vuestra tarea futura, que son al mismo tiempo patrimonio político, posibilidad crucial y esperanza alentadora de todos los españoles.

Firmes nosotros en este convencimiento, y como aspirantes a leales subditos, que jamás sabremos ser aduladores cortesanos, permitidnos Señor os hablemos con la noble sinceridad con que los Procuradores de nuestros antecesores los pecheros, mercaderes y caballeros, letrados y omes buenos de Castilla y Aragón se dirigían a vuestro más glorioso antepasado Carlos V en las Cortes de Valladolid y de Barcelona, de Toledo y de Monzón para exponeros nuestra opinión sobre cómo a nuestro entender podrá tener eficaz realidad vuestra instauración en el trono de Vuestros Mayores, a fin de cerrar definitivamente un período de nuestra historia en el que desgraciadamente la paz interior sólo ha podido ser la pausa entre desastrosas guerras civiles.

Ante todo Señor sinceramente creemos, y muy recientes sucesos lo han demostrado, que nada de cuanto hagais, incluso el fideicomiso de vuestro heredero, para atraeros la benevolencia del actual editor responsable de las estructuras usufructuarias del Poder, adelantará una sola hora vuestro advenimiento que sólo será facilitado por estas y consentido por aquel, o bien cuando las airadas protestas de los

extorsionados y vejados sean incontenibles, o cuando el cúmulo de para ellos irresolubles problemas creados o agravados por su rapacidad y torpeza hagan poco apetecible y cómoda la dura pero inevitable tarea de castigar a los culpables, implantar una general y justa austeridad, y sosegar los ánimos desconfiados e irritados.

Por ello estimamos también que no Vos, sino los más capacitados de vuestros consejeros deberían tomar a su cargo estas previas tareas, evitándoos así la personal animarversión de los justamente privados de sus provechos ilegítimos o de sus enriquecimientos torciteros: todo ello requisito ineludible para el retorno a un régimen de cerecho justo después de tantos años de saqueos impunes más o menos legalizados, desde la ocultación o fuga de capitales hasta la prevaricación el cohecho o el peculado; y tareas tan necesarias como poco gratas, en las que sería lo mejor colaboraran representantes de todas las tendencias políticas no implicadas en tales abusos para afirmar así la repulsa nacional frente a la explotación tiránica del Poder público por sus detentadores.

Esta ineludible labor de previa justicia, que debería ir complementada con una ampliísima amnistía de los llamados artificiosamente delitos políticos, concluiría con la imputación de inconfesable y aprovechado impunismo que a la Monarquía achacan como tara consustancial sus enemigos de todas las vertientes, y que retrae de abogar incondicionalmente por ella, a cuanto estimamos que la Paz a la que vuestro abuelo unió su suerte, sólo puede ser obra de la Justicia. Y del mismo modo, la neta repudiación de esos falaciosos puntos con que el actual Régimen se ha venido enmascarando sucesivamente, sin perjuicio de aceptar aquellas realizaciones felices que más que del Régimen lo han sido a su pesar, acabara con la interesada versión de que vuestro manto real encubrirá el despotismo y la tiranía de unas estructuras opresoras de las fuerzas vivas de la Nación.

Y con esto llegamos Señor, al tema capital que resume cuanto en torno al problema de vuestra Restauración puede decirse, y que sólo Vos podeis definir, asumiendo la grave pero gloriosa responsabilidad de continuar manteniendo la bandera de paz, de libertad y de justicia para todos los españoles, monárquicos o no, que enarbolará vuestro abuelo colocándoos por encima de todos los partidos y de todos los intereses, o quedarse en ser sucesivamente cabecilla de todas aquellas facciones cuyos representantes con suficientes medios económicos, y sospechosas facilidades legales para su desplazamiento, acostumbra visitaros, y a su regreso exponen las más peregrinas y contradictorias versiones de vuestras actitudes y manifestaciones; y entre ellas las que consagrarían la perennidad legítima de la actual situación de hecho, y el reconocimiento de la razón que asistía a vuestros inmediatos antecesores para ocupar el trono.

Por eso Señor la inmensa mayoría de los españoles deseosos de la paz que podeis traerle, pero enemigos del impunismo y del continuismo esperan una inequívoca declaración de V.M. que, concluyendo de una vez para siempre con las especulaciones y tergiversaciones de los usufructuarios del franquismo, único nombre que exactamente cuadra a las sucesivas denominaciones del régimen actual provisional, nos asegure de una vez para siempre que desde el Trono y para gobernar al pueblo español recogeréis sus aspiraciones, inequívocamente manifestadas en

una auténtica consulta electoral, donde puedan, como en toda esa Europa libre donde habremos de participar para muchas tareas comunes, manifestarse las distintas coincidencias de los españoles agrupados mejor que por intereses materiales, frecuentemente reñidos con el bien común, por ideales políticos ennoblecedores y educativos.

Seguramente Señor no os faltarán Consejeros que preconizan vuestro gobierno personal y directo, donde les resultará fácil encumbrarse con sus artes de adulación y de intriga. Nosotros Cristianos y demócratas os proponemos acudir al pueblo para que éste libremente manifieste sus aspiraciones reconocidas legítimas por S.S. Pío XII al terminar la última desastrosa guerra mundial provocadas por Estados absolutos despóticos y tiránicos; sin que nos asusten los resultados de tales consultas porque estimamos ineludible implantar por medios pacíficos y legales una profunda reforma de las instituciones sociales, jurídicas, políticas y económicas de nuestra patria hoy inadecuadas por el secular ciego conservadurismo de sus estructuras beneficiarias, y viciadas hondamente además por veinte años de injusticias, favoritismo e impunidad.

Si tal haceis Señor, sintiéndoos por ser su Rey, el primer servidor de vuestro pueblo, como a vuestro más glorioso antecesor dijeron los nuestros convocados en Cortes, nos sentiremos honrados, tranquilos y felices de poder en un próximo futuro estar como fieles subditos.

A.L.R.P. de V.M.
Manuel Gimenez Fernandez

En España a 25 de Julio de 1960, día de su Patrón Santiago.